



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
No. DE OFICIO SG/MCJ/0138/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PARA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

C. ARACELI ALMEDA REYNAGA
REGIDORA PROPIETARIA PROPORCIONAL
PRESENTE

Por medio de la presente, así mismo reciba un cordial saludo, de igual manera la suscrita **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, en mi carácter de Secretaria General del Municipio de Cuautla, Jalisco, hago de su conocimiento que derivado de las obligaciones adherentes a su cargo previstas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios. El titular de transparencia Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero, solicita que se deberá proporcionar la información correspondiente a sus comisiones edilicias **asignadas y aceptada** en la sesión de ayuntamiento ordinaria NO. 1 con fecha del 01 de octubre de 2021 en su punto numero X. Esto con el objetivo de actualizar la página de este sujeto obligado y cumplimentar lo estipulado en la normativa.

Misma información deberá ser entregada de manera digital para su impresión en hoja membretada, al siguiente correo: secretariageneral2124@gmail.com, a más tardar el día 10 del mes de febrero de 2022, para su posterior entrega al área de transparencia del Municipio. Fecha establecida por el titular de transparencia para la recepción de la misma.

Nota: Anexo copia de plan de trabajo de regidores administración 2018-2021, esperando sirvan como base para la realización de dicho plan de trabajo. La información que deberá proporcionar se desglosa a continuación:

Los programas de trabajo de las comisiones de edilicias correspondientes a su persona.

Comisiones asignadas:

- Juventud
- Turismo
- Salubridad e higiene.

Sin más me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o situación al respecto.

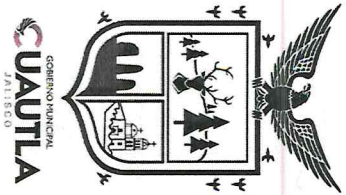


ATENTAMENTE
CUAUTLA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DEL 2022

L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL

Firma:

4-FEB-22
3:57 PM



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
CUAUTLA JALISCO.
PROGRAMA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS
TURISMO.

COMISION	TURISMO	PERMANENTE	X	TRANSITORIA	
-----------------	----------------	-------------------	----------	--------------------	--

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION	REGIDORA: ARACELI ALMEDA REYNAGA				
FUNDAMENTO LEGAL	En lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento De Cuautla Jalisco.				
	PROGRAMA				

1. Objetivo General:

Actividad	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar proponer y dictaminar lo correspondiente en cuanto a las directrices de la política municipal a seguir, presentando al H. Ayuntamiento los dictámenes de propuestas, acuerdos, contratos, convenios y reglamentos en coordinación con la dirección de Turismo municipal. Tomando acuerdos en común para fomentar el turismo ecológico, cultural, religioso, así como medidas a tomar en la prevención y cuidado por motivos del contagio por COVIT-19 	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	-----------------	--------------	--------------------

<p>Fiestas patronales de la cabecera municipal y sus localidades. Romería en Talpita.</p>	<p>01 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.</p>	<p>Municipales. Gel, Agua potable, Cubre bocas. Personal de Salud, Protección civil. Servicios Públicos de calidad.</p>	<p>Solicitar apoyo y coordinarse con la secretaría de salud, la dirección de salud y protección civil para prevenir contagios y aglomeraciones.</p>	<p>Oficios capacitación Publicidad presupuesto</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

2. Objetivo General:

Proponer al Ayuntamiento en pleno, las medidas o acciones tendientes al mejoramiento de las áreas turísticas, los servicios públicos y actividades de interés público de áreas correspondiente a la comisión.
Fomentar la inversión en materia turística de nuestro bello Municipio.
Promover proyectos para el fomento de Turismo ecológico, Zona Arqueológica las Águilas, realizando acciones, que desarrollen, incrementen y fortalezca el turismo, con un desarrollo sustentable dando prioridad a la prevención y cuidado de las áreas turísticas
Municipales dotándolas de los servicios de calidad y el trabajo en coordinación bien organizado y planeado.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Proponer al Pleno de Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para la eficaz prestación del Servicio de Turismo en beneficio de la ciudadanía con el respaldo de las instituciones públicas y privadas del municipio. <p>Organizar el Consejo Municipal de Turismo, trabajo en equipo y coordinado. Promover el equinoccio de primavera.</p>	<p>01 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.</p>	<p>Municipales. Videos promocionales. Monografías. Folleto. Ferias Taurinas Gastronómicas, Artesanales y culturales.</p>	<p>Incrementar el turismo nacional e internacional.</p>	<p>Publicidad. Inversión y gestión en los servicios turísticos municipales.</p>

3. Objetivo General:

- Promover el intercambio con las ciudades hermanas de Renton W etc.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Implementar tareas y trabajos, en las que se programen visitas de intercambio a otros países promoviendo nuestro bello municipio y sus atractivos turísticos. Recorre las localidades del municipio para conocer la riqueza natural y las necesidades que estas demandan y con ello emprender las gestiones pertinentes que ayuden a mejorar el servicio que brindan en materia de turismo a las comunidades de Cuautla.	. 01 DE OCTUBRE DEL 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022	Municipales Aseo Público.	Lograr el intercambio cultural, artesanal y Gastronómico. Renton W y las localidades del municipio. Con caminos rurales en mejor estado.	Oficios. Videos turísticos. Publicidad Presupuesto. Compromiso del presidente municipal trabajando y liderando estas acciones.

ATENTAMENTE
CUAUTLA, JALISCO. 1 DE OCTUBRE DEL 2021.

C. ARACELI ALMEDA REYNAGA
REGIDORA PRESIDENTA
POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
TURISMO.